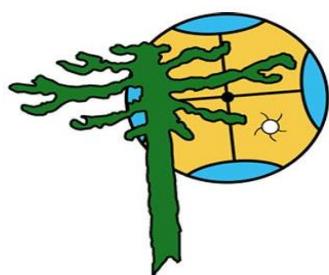


Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº037**

02.12.2025

Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°037 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE

En Curarrehue, a 02 días del mes de Diciembre de 2025, siendo las 09:15 hora da inicio a la sesión Ordinaria N°037 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Sr. Alcalde de la Comuna, Don Daniel Parra Calabroño, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Ana Marisol Marillanca Sepúlveda, Sr. Cesar Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Mildret Flores Ramos, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten, además, Don Christian Cartes Flores, Secretario Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Doña Silvana Cofré Cea como secretaria de actas.

Tabla

1. Objetiones y Aprobación Acta Anterior N°036.
2. Lectura y análisis de Correspondencia.
3. Sanción Modificación Presupuestaria Municipal.
4. Sanción Modificación Presupuestaria Dpto. Salud.
5. Continuidad al proceso de Licitación Servicio de Internet y Telefonía Fija para las Áreas Municipal, Educación y Salud.
6. Temas de Concejo.
7. Puntos Varios.

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N°037 siendo las 09:15 horas.

1. OBJECCIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N°036 DEL CONCEJO MUNICIPAL

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta anterior N°036 del Concejo Municipal.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta aprobada sin Observaciones.

2.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretario Municipal: Da lectura a Invitación Ruka Ngen, ceremonia de transición 2025.

-Invitación Escuela Gerónimo Neculpan, ceremonia egresos.

-Ángelo Mayo Pte. Com. Ind. Juan de Dios Ancamil III de los sauces, Solicitan reunión Informativa.



Presidente: Indica que no se ha podido realizar reunión todavía, la empresa no quiere aun a espera de tener las mecánicas de suelo, teniendo esa información se van a comunicar desde la empresa para realizar reunión.

Secretario Municipal: Da lectura a memorándum N°90, SECPLA Propuesta Presupuesto Municipal 2026.

-Invitación a Taller de Futbol Municipal del Programa Crecer en Comunidad, Escuela Gerónimo Neculpan.

-Club de Rodeo Trancura de Curarrehue, solicita subvención.

-Memorándum N°86, Informe SECPLA.

-Memorándum N°25, Informe Administrador.

-Memorándum N°270, Informe Personal Municipal.

-Memorándum N°629, Honorarios a suma alzada Nov.-Dic. 2025.

-Memorándum N°646, Honorarios a suma alzada Dic. 2025.

-Memorándum N°60, Dirección de Control, Modificación al Reglamento de Comodatos.

3. SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Municipal, según memorándum N°659.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°277

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA PROYECTO PMU, RECURSOS SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO., RES. EXENTO N°7381/2025. SEGÚN MEMORÁNDUM N°659.

A.- Aumentar Ingresos:

13 03	De Otras Entidades Públicas	M\$103.039.-
	TOTAL	M\$103.039.-

B.- Aumentar egresos:

31 02 004	Reparación Techumbre y revestimiento Polideportivo Curarrehue	M\$103.039.-
	Obras Civiles	
	Gestión Interna	
	TOTAL	M\$103.039.-

4. SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DPTO. DE SALUD.

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria N°037 del
02 de Diciembre 2025



Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto Salud, según memorándum N°642.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°278

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DPTO. DE SALUD PARA REDISTRIBUIR LOS RECURSOS DEL PROGRAMA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA (PMI).

LOS RECURSOS SERÁN UTILIZADOS PARA LA INSTALACIÓN DE MOBILIARIO A MEDIDA Y OTRAS READECUACIONES EN BOX DE CURACIONES AVANZADAS DEL CESFAM; ADEMÁS DE LA COMPRA DE UN ESCABEL CLÍNICO Y UN ESCRITORIO.

EGRESOS A DISMINUIR

22 04	Materiales de uso o consumo	M\$	231.-
	TOTAL	M\$	231.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$	231.-
	TOTAL	M\$	231.-

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto Salud, según memorándum N°643.

Concejala Contreras: Vota que no, porque deberían justificarse estos recursos en otras cosas mas importantes para la Comuna.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	NO
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°279

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA REDISTRIBUIR LOS RECURSOS DEL PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL; CUYO OBJETIVO ES MEJORAR LAS CONDICIONES DE CALIDAD,



OPORTUNIDAD Y CONTINUIDAD DE ATENCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA.

LOS RECURSOS SERÁN UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO; DESTINADO A COFFE BREAK PARA ACOMPAÑAR CAPACITACIONES INTERNAS.

EGRESOS A DISMINUIR

22 04	Materiales de uso o consumo	M\$	165.-
21 03	Otras remuneraciones	M\$	2.551.-
TOTAL		M\$	2.716.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 01	Alimentos y bebidas	M\$	2.716.-
TOTAL		M\$	2.716.-

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto. Salud, según memorándum N°647.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°280

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA INCORPORAR RECURSOS ADICIONALES INGRESADOS EN EL PROGRAMA PESPI, BAJO LA RESOLUCIÓN N°18.345 DE FECHA 16/06/2025 LA CUÁL MODIFICA LA PRÓRROGA PARA DAR CONTINUIDAD AL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD Y PUEBLOS INDÍGENAS.

LOS RECURSOS SERÁN UTILIZADOS PARA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS EN PARTICIPACIÓN DE LA SALUD EN PUEBLOS INDÍGENAS WINKUL MAPU Y UN DESAYUNO NAVIDEÑO CON NIÑOS Y NIÑAS EN SECTOR REIGOLIL.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	500.-
TOTAL		M\$	500.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 01	Alimentos y bebidas	M\$	500.-
TOTAL		M\$	500.-

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto. Salud, según memorándum N°653.

Concejala Marillanca	SI
----------------------	----

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria N°037 del
02 de Diciembre 2025



Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°281

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA INCORPORAR EL PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL.

LOS RECURSOS DEL PROGRAMA SERÁN UTILIZADOS PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNA CALDERA EN EL CESFAM DE CURARREHUE.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	36.706.-
	TOTAL	M\$	36.706.-

EGRESOS A AUMENTAR

29 05	Máquinas y equipos	M\$	36.182.-
22 08	Servicios generales	M\$	524.-
	TOTAL	M\$	36.706.-

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto Salud, según memorándum N°657.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°282

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA REDISTRIBUIR LOS RECURSOS DEL PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL; CUYO OBJETIVO ES MEJORAR LAS CONDICIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD Y CONTINUIDAD DE ATENCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA.

LOS RECURSOS SERÁN UTILIZADOS EN LA ADQUISICIÓN DE 1 SCALER, MUEBLES PARA LOS BOX DENTALES DE LAS POSTAS DE QUIÑENAHUIN Y CATRIPULLI.

EGRESOS A DISMINUIR

29 05	Máquinas y equipos	M\$	1.744.-
	TOTAL	M\$	1.744.-



EGRESOS A AUMENTAR

29 04	Mobiliario y otros	M\$	1.744.-
	TOTAL	M\$	1.744.-

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto Salud, según memorándum N°660.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°283

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA INCORPORAR RECURSOS ADICIONALES QUE NO FUERON CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL; GENERANDO UN SUPERÁVIT EN BONOS DE LOS FUNCIONARIOS; RECUPERACIÓN DE LICENCIAS MÉDICAS Y DEVOLUCIONES Y REINTEGROS.

LOS RECURSOS SON DISTRIBUIDOS SEGÚN EL COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS QUE SE MANEJA AL DÍA DE HOY SEGÚN EL BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO.

SE PAGARÁN REMUNERACIONES Y BONOS DEL PERSONAL DE PLANTA, CONTRATA Y SUPLENCIA DEL DSM; LOS CUÁLES SON OBLIGATORIOS Y VARIABLES CON EL TIEMPO DEBIDO A LA EXISTENCIA DE UNA CARRERA FUNCIONARIA QUE PERMITE AL PERSONAL GENERAR NUEVOS NIVELES Y ENCASILLAMIENTOS SEGÚN SU EXPERIENCIA Y CAPACITACIONES.

COMPRA DE MATERIALES PARA LA SALA DE REHABILITACIÓN; TALES COMO ESCABELES, BALONES BOSU, SILLAS, PEDALERAS, CAMILLAS.

ADEMÁS DE MANTENCIones Y REPARACIONES DE EQUIPOS CRÍTICOS; SIN DEJAR LA OBLIGATORIEDAD LEGAL DE TENER EN BUEN ESTADO Y FUNCIONANDO EL AUTOCLAVE, GENERADORES, REFRIGERADORES, AIRES ACONDICIONADOS, ENTRE OTROS.

POR ÚLTIMO, LA COMPRA DE UN MONITOR PARA LA UNIDAD DE URGENCIA; YA QUE EL EXISTENTE YA CUMPLIÓ SU VIDA ÚTIL Y PRESENTA INTERMITENCIAS QUE PUEDEN CONSTAR LA VIDA DE UN PACIENTE.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 099	De otras entidades públicas	M\$	37.674.-
08 01 002	Recuperaciones art. 12 Ley n°18.196	M\$	50.239.-
08 99 001	Devoluciones y reintegros	M\$	4.289.-
	TOTAL	M\$	92.202.-

EGRESOS A AUMENTAR



21 01	Personal de planta	M\$	34.720.-	
21 02	Personal a contrata	M\$	28.954.-	
21 03	Otras remuneraciones	M\$	15.000.-	
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$	2.228.-	
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$	9.300.-	
29 05	Máquinas y equipos	M\$	2.000.-	
TOTAL		M\$	92.202.-	

5. CONTINUIDAD AL PROCESO DE LICITACIÓN SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONÍA FIJA PARA LAS ÁREAS MUNICIPAL, EDUCACIÓN Y SALUD.

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Dar Continuidad al proceso de Licitación Servicio de Internet y Telefonía Fija para las Áreas Municipal, Educación y Salud., según memorándum N°645.

Concejala Flores: Cree que solo deberían botar la adjudicación de la licitación, la administración tiene que licitar y el concejo revisa las ofertas y votan la adjudicación, vota que no porque es un tema administrativo.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	NO
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°284

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE LICITACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONÍA FIJA PARA LAS ÁREAS MUNICIPAL, EDUCACIÓN Y SALUD, SEGÚN MEMORANDUM N°645.

6.-TEMAS DE CONCEJO

Concejala Marillanca: Hace entrega del acta de reunión de comisión.

-Solicita a la concejala encargada de la comisión gestión municipal que cite a reunión para ver lo del Administrador Municipal.

-Solicita que ojalá se haga reunión antes que la empresa diga, con la gente de Los Sauces, por el socavón.

Concejala Contreras: Comenta que ya es casi un año de esta nueva administración, y de hecho, desde la administración anterior que está solicitando el arreglo del furgón Kimeltu.

-Considera preocupante que estén sacando partes a vehículos municipales por estar en vía publica, ver pronto corral municipal.

-Terreno del Cementerio, en que etapa van, lo mismo con el terreno del CESFAM.

-Solicita informe de como pretende bajar el déficit en Educación.



-Indica que no le están llegando los informes: sumario perdida C de educación, Sumario Camioneta de Salud, Escuela Caren, aguas contaminadas.

Concejala Sabugal: Hace entrega del acta de reunión de comisión.

-Cita a reunión de comisión para el viernes 5 de diciembre a las 09:00 horas tema presupuesto con dirección de control, jurídico y SECPLA.

-Felicitó y agradece a todos quienes aportaron para recaudar fondos para la Teletón.

Concejala Flores: Problema con viaje de niños a Villarrica, que viajaron en bus público.

-Jardín de Reigolil, tema regalos Navidad.

-Insiste en que el pasto esta muy largo, sobre todo frente carabineros hacia arriba.

-Mantenimiento de los bandejones.

-Mantenimiento del cementerio.

-Solicita Calendario.

-Destacar a Martina, niña que la acompaña en la recaudación de recursos para la Teletón.

-Rinconada -Huivilco, proyecto de luminarias.

-Solicitó incorporar un punto en la tabla, vuelve a solicitar lo mismo, solicita incorporar en la tabla la destitución del administrador. Hace entrega de un memorándum interno.

Concejala Sabugal: Indica que el próximo martes citara a reunión de comisión para ver ese tema.

Concejal Calfueque: Se excusa por no haber podido estar en reunión de comisión.

-Familia Valle, donde termina asfalto salida del pueblo manifiestan molestias por el polvo y solicitan lomo de toro.

9.-PUNTOS VARIOS.

Concejala Marillanca: Consulta donde vas a ser las actividades criollas del aniversario de la comuna.

-Comunica que están abiertas las postulaciones al subsidio de luz.

Concejal Carrasco: Luces prendidas durante el día en el sector de Puala Bajo.

Concejala Contreras: Caso social en Flor de Valle, están solicitando ripio, ahora tienen el ripio, pero solicitan poder trasladarlo, tienen una hija que se dializa.

-Caso social familia Pino Lavín, tienen una solicitud por materiales de construcción para hacer una pieza, que visite asistente social, Sra. Perdió una extremidad.

-Sra. Susana Merino, en Rinconada, tiene problemas de agua y tiene un niño con discapacidad.

Concejala Sabugal: Luminaria de Casa de Lata, no se han repuesto.

-permanecen encendidas luces en Shell.

-Tema de camión aljibe.

-Reunión con comité APR Catripulli.

Concejala Flores: Vecina de Santa Elena, le llama por temas de agua.



-En Pucón hubo problemas con la Contraloría por existencia de organizaciones con fines de lucro, hacer consultas por tema Feria Walung.

Concejal Calfueque: Don Erasmo Carinao Quintonahuel, solicita retroexcavadora.

-Don Rody Carinao, dice que están comprando alcantarilla.

-Camino Santa Elena hay una subida muy complicada, solicita se envíe oficio al inspector fiscal.

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, según memorándum N°629.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°285

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS QUE CUMPLIRÁN PROFESIONALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS A HONORARIOS SUMA ALZADA A CONTAR DE NOVIEMBRE HASTA DICIEMBRE DEL AÑO 2025.- SEGÚN MEMORÁNDUM N°629.

4 Enfermeros/as en horario inhábil, turnos rotativos, según requerimientos del servicio (horarios permitidos: lunes a viernes de 20:00 a 08:00 hrs, y 24 horas sábados, domingos y festivos).

Requisitos excluyentes:

- Contar con disponibilidad para cubrir turnos rotativos según requerimientos.
- Contar con experiencia en urgencias acreditada.
- Contar con capacitación vigente en RCP Avanzado.

Funciones específicas:

- Realizar turnos de urgencia según calendario mensual y según requerimientos
- Realizar categorización de los usuarios que consultan en el Servicio de urgencias
- Otorgar atención de urgencia oportuna de acuerdo a las características clínicas de los usuarios
- Gestionar traslados a unidades de emergencia hospitalaria, cuando la patología del consultante lo requiera.
- Realización de procedimientos propios de su preparación profesional, según indicación médica.
- Registrar todos los procedimientos realizados y mantenerlos ordenados, para entrega de estadística mensual.
- Mantener aseo y orden del servicio.
- Cumplir con actividades delegadas, según las necesidades del servicio.
- Mantener stock de materiales e insumos.
- Al término del turno, entregar el consolidado de atenciones, procedimientos y recetas emitidas.
- Constante revisión de stock de medicamentos y carro de paro.



- Velar por el mantenimiento de los termos (de vacunas y fármacos), su correcta limpieza, manejo y registro de temperaturas de al menos 3 veces al día. Administración de vacunas según normativa vigente, previa revisión de sistema RNI e indicadas por médico de turno.

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, según memorándum N°665.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°286

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS QUE CUMPLIRÁN PROFESIONALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS A HONORARIOS SUMA ALZADA A CONTAR DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025. SEGÚN MEMORÁNDUM N°665.-

Ccontratación de profesional que realice prestación de servicios publicitarios y producción audiovisual para el Centro de Salud Familiar de Curarrehue,

Funciones específicas:

- ✓ Profesional o técnico del área audiovisual, diseño gráfico, comunicación multimedial, publicidad, periodismo o afines.
- ✓ Experiencia comprobable en producción audiovisual, edición y creación de contenido digital.
- ✓ Manejo de software de edición y diseño (Adobe Premiere, After Effects, Photoshop, Illustrator, u otros equivalentes).
- ✓ Conocimiento en estrategias visuales para comunicación en salud (deseable).
- ✓ Experiencia previa con instituciones públicas, municipios o servicios de salud (deseable).
- ✓ Capacidad para trabajar de manera autónoma y cumplir plazos.
- ✓ Sensibilidad intercultural, especialmente con comunidades mapuche-pehueneche del territorio (deseable).

Se da por finalizada la reunión de concejo a las 11:48 horas.

Se deja constancia que el registro oficial del presente concejo se encuentra grabado en video y a disposición de los intervenientes en la página web de la Municipalidad de Curarrehue.